

**COMPANÍA CONSTRUCTORA
CONSDECALA CÍA. LTDA**

INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

A los señores socios.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En mi calidad de gerente y a nombre de la administración de la **COMPANÍA CONSTRUCTORA CONSDECALA CÍA. LTDA.** pongo a consideración, el informe de Actividades, desarrolladas en la compañía en el ejercicio 2014, y que lo concreto a continuación.

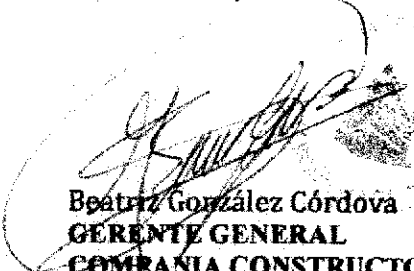
Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2014 han sido cumplidos en gran parte, pero no como fueron deseados debido a las dificultades presentadas en retrasos en la entrega de obras; sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas.

Me permito hacer conocer a los señores socios que la administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las juntas generales de socios y los acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2014 la contabilidad se llevó bajo NIFFS y que se está cumpliendo todos los requerimientos emanados por la Superintendencia de Compañía.

Informo a la junta que, sin embargo de las dificultades a lo largo del año, la empresa ha logrado mantenerse, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario, que tenga que ver con el aspecto tributario o legal. Espero que el presente ejercicio sea también iniciar nuevos retos, tan necesarios para el progreso de la compañía.

Dejo a consideración de los señores socios el informe correspondiente al 2014.

Atentamente,



Beatriz González Córdova
GERENTE GENERAL

COMPANÍA CONSTRUCTORA CONSDECALA CÍA. LTDA.